

PLAN DIGITAL



CURSO ESCOLAR	2025/2026
----------------------	------------------

CÓDIGO DE CENTRO	47011425
DENOMINACIÓN	CEIP Puente de Simancas
LOCALIDAD	Simancas
PROVINCIA	Valladolid
RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN TIC	Luis Ángel González Ortega
NIVEL CODICE TIC	3

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA

5. EVALUACIÓN

- 5.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 5.2. Evaluación del Plan.
- 5.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

1. INTRODUCCIÓN

Breve justificación y propósitos del Plan.

Máximo 1000 caracteres

El CEIP Puente de Simancas apuesta por la integración sistemática y segura de las TIC en los procesos educativos, organizativos y tecnológicos. Este Plan Digital tiene como finalidad mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado, garantizar la equidad en el acceso a recursos y avanzar hacia un modelo pedagógico innovador, sostenible y alineado con la LOMLOE y el Marco Europeo #CompDigEdu.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

▪ Datos generales del centro (indicar número)

Docentes	Alumnado	Aulas docencia	Otros
16	135	11	BIBLIOTECA/AULA DE MÚSICA, AULAS DE PRIMER CICLO (2), DESPACHOS, SALA DE PROFESORES, AULA DE INFORMÁTICA/RADIO, COMEDOR, GIMNASIO

▪ Autorreflexión: Integración de Tecnologías en los Procesos del Centro

Breve resumen de los resultados obtenidos de la herramienta SELFIE

Máximo 1000 caracteres

- Nivel medio-alto en integración TIC en procesos educativos.
- Áreas de mejora: uso avanzado de herramientas digitales para evaluación y metodologías activas.

▪ Autorreflexión: Competencia Digital Docente

Nivel acreditación CDD	Sin nivel	A1	A2	B1	B2	C1	TOTAL
N.º de docentes	1	1	2	2	9	1	16

▪ Análisis Interno: Debilidades y Fortalezas

Categoría	Descripción
Debilidades	Necesidad de formación avanzada, protocolos de seguridad insuficientes, falta de tiempo para creación de recursos.

Amenazas	Brecha digital en familias vulnerables, obsolescencia tecnológica, riesgos de ciberseguridad.
Fortalezas	Infraestructura completa, uso generalizado de Teams y Office 365, cultura colaborativa, dirección favorable a la innovación.
Oportunidades	Fondos europeos y autonómicos, programas Escuela 4.0, proyectos colaborativos, recursos online gratuitos.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

Será necesario definir al menos un objetivo por área, con un límite de dos como máximo.

Dimensión	Área seleccionada	Objetivos
Educativa	ÁREA 2	Integrar metodologías activas con TIC en todas las áreas y evaluar la competencia digital del alumnado.
Organizativa	ÁREA 6	Consolidar la Comisión TIC y protocolos de gestión digital, reducir uso de papel y mejorar comunicación online.
Tecnológica	ÁREA 8	Mantener y actualizar infraestructura, garantizar seguridad digital y reducir brecha tecnológica.

2.3. Tareas de temporalización del Plan

Actuación	Temporalización	Responsable
Constitución de la Comisión TIC y difusión del Plan Digital en Claustro y web	Septiembre	Equipo Directivo / Coordinador TIC
Realización de autoevaluación SELFIE y análisis DAFO	Septiembre - Octubre	Comisión TIC
Actualización de programaciones didácticas con integración TIC	Octubre - Noviembre	CCP / Equipos Docentes
Puesta en marcha de protocolos de uso (Teams, RRSS, seguridad digital)	Octubre	Coordinador TIC
Desarrollo del Plan de Formación del profesorado (competencia digital, metodologías activas, seguridad)	Octubre - Mayo	Coordinador TIC / CFIE
Seguimiento y evaluación intermedia del Plan	Enero - Febrero	Comisión TIC
Implementación de propuestas de innovación (robótica, realidad aumentada, repositorios colaborativos)	Todo el curso	Comisión TIC / Equipos Docentes

Auditoría de seguridad digital y actualización del inventario TIC	Mayo - Junio	Coordinador TIC / Equipo Directivo
Evaluación final del Plan y elaboración de memoria	Junio	Comisión TIC / Equipo Directivo

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Estrategia	Temporalización	Responsable
Publicación del Plan Digital en la web del centro y envío por correo electrónico al claustro	Septiembre	Equipo Directivo
Presentación del Plan en reunión de Claustro y CCP para explicar objetivos y líneas de actuación	Septiembre	Coordinador TIC / Comisión TIC
Difusión a familias mediante circulares y publicación en redes sociales oficiales (Twitter, Instagram)	Octubre	Equipo Directivo / Responsable de comunicación
Inclusión del Plan en la PGA y referencia en actas de reuniones	Septiembre - Octubre	Equipo Directivo
Dinamización mediante recordatorios en reuniones de ciclo y seguimiento trimestral	Trimestral (Octubre, Enero, Abril)	Comisión TIC
Talleres y píldoras informativas sobre uso seguro de TIC y novedades del Plan	Durante todo el curso	Coordinador TIC / Comisión TIC

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo

Breve descripción de la línea de trabajo de centro con relación con la organización, gestión y liderazgo y pretensiones a corto-medio plazo.

Máximo 1000 caracteres

El centro cuenta con una **Comisión TIC** activa que lidera la integración digital en coordinación con el Equipo Directivo y la CCP. Se han definido funciones claras: planificación, seguimiento y evaluación del Plan Digital, actualización de protocolos y dinamización de la competencia digital en todas las áreas. A corto plazo, se pretende consolidar la digitalización de procesos administrativos, reducir el uso de papel y garantizar la coherencia entre documentos institucionales (PEC, PGA, RRI). A medio plazo, se busca fortalecer el liderazgo pedagógico, fomentar la cultura colaborativa y asegurar la participación del claustro en proyectos innovadores y formativos, alineados con la LOMLOE y el marco #CompDigEdu.

▪ **Funciones, tareas y responsabilidades**

Equipo directivo
- Aprobar el Plan Digital y garantizar su coherencia con los documentos institucionales (PEC, PGA, RRI).
- Supervisar la implementación del plan y la asignación de recursos.
- Impulsar la digitalización administrativa y la comunicación institucional.
- Coordinar con la Comisión TIC y el CFIE para la formación del profesorado.
Comisión TIC
- Elaborar, actualizar y dinamizar el Plan Digital. Realizar seguimiento y evaluación del plan, elaborando informes trimestrales.
- Proponer estrategias para la integración de las TIC en la práctica docente.
- Detectar necesidades tecnológicas y formativas del centro.
- Coordinar la creación y mantenimiento de repositorios digitales y protocolos de uso.
Responsable de la coordinación TIC / Responsable de medios informáticos
- Coordinar la Comisión TIC y actuar como enlace con el Equipo Directivo.
- Gestionar el inventario TIC y los protocolos de mantenimiento y préstamo.
- Garantizar la seguridad digital y la protección de datos en el centro.
- Asesorar al profesorado en el uso de herramientas digitales y resolver incidencias técnicas.
- Organizar sesiones formativas sobre herramientas TIC y seguridad digital.

▪ **Relación del Plan Digital con documentos y planes institucionales**

Documento Institucional	Documento Institucional relacionado con el Plan Digital (indicar n.º página y/o apartados específicos)
Proyecto educativo (PEC)	Incluye la integración de las TIC como línea estratégica del centro y referencia a la competencia digital (apartado de objetivos generales).
Programación anual (PGA)	Recoge los objetivos TIC del curso, plan de formación docente y actuaciones de la Comisión TIC (apartado de objetivos y planificación anual).
Reglamento de régimen interior (RRI)	Normas de uso de dispositivos, protocolos de seguridad digital y custodia de datos (apartado de normas generales y específicas).
Plan de acción tutorial (PAT)	Incluye sesiones sobre uso seguro de las TIC, ciudadanía digital y prevención de riesgos en Internet (apartado de tutorías y actividades complementarias).
Plan de atención a la diversidad (PAD)	Uso de herramientas TIC para la inclusión educativa y adaptaciones metodológicas (apartado de medidas específicas).
Plan de convivencia	Estrategias para prevenir conflictos relacionados con el uso de tecnologías y redes sociales (apartado de medidas preventivas).

Plan de fomento a la lectura	Integración de recursos digitales y lectura en entornos virtuales (apartado de actividades y recursos).
Plan de autonomía de centro	Define la estrategia digital como línea prioritaria para la innovación y mejora continua (apartado de objetivos estratégicos).
Otros	Plan de Seguridad y Confianza Digital (PSCD) y protocolos de protección de datos (documento específico publicado en la web del centro).

▪ **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos**

Ámbito	Herramienta	Utilidad
Gestión	STILUS, GECE, Portal Educacyl	Gestión administrativa y económica del centro: matrículas, comedor, presupuestos, expedientes y comunicación oficial con la administración.
Organización	Microsoft Teams, OneDrive	Coordinación interna del claustro y comisiones: reuniones virtuales, almacenamiento y compartición de documentos, actas, programaciones y repositorios colaborativos.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Breve descripción de la línea de trabajo de centro con relación a las prácticas de enseñanza y aprendizaje y pretensiones a corto-medio plazo.

Máximo 1000 caracteres

El centro integra las TIC en todas las áreas curriculares mediante metodologías activas (aprendizaje cooperativo, proyectos, gamificación) y herramientas digitales como Teams, Office 365 y recursos interactivos. Se fomenta el pensamiento computacional y la robótica en proyectos innovadores, así como el uso de la radio escolar y la realidad aumentada para enriquecer el aprendizaje. A corto plazo, se pretende consolidar la integración de las TIC en las programaciones didácticas y avanzar en la personalización del aprendizaje. A medio plazo, se busca ampliar el uso de entornos virtuales y herramientas para la inclusión educativa y la atención a la diversidad.

▪ **Procesos de integración didáctica de las TIC**

Estrategias para la integración de las TIC		
Planificación docente	Microsoft Teams, OneDrive	Compartición de programaciones, recursos y coordinación entre ciclos.
Metodologías activas	Office 365 (Word, PowerPoint), Genially, Canva	Creación de contenidos interactivos, presentaciones y proyectos colaborativos.
Inclusión educativa	Aplicaciones específicas (Kahoot, Plickers, iDoceo)	Atención a la diversidad y evaluación adaptada.

Evaluación digital	Forms, rúbricas digitales	Autoevaluación, coevaluación y seguimiento del aprendizaje.
---------------------------	---------------------------	---

▪ **Criterios y modelos metodológicos y didácticos**

Criterios comunes	Tecnología educativa
Uso seguro y responsable de las TIC	Plan de Seguridad y Confianza Digital, filtros Educacyl
Integración de la competencia digital en todas las áreas	Microsoft Teams, OneDrive para coordinación y recursos
Inclusión y accesibilidad en entornos digitales	Herramientas Office 365, aplicaciones adaptativas

Modelos metodológicos y didácticos	Tecnología educativa
Aprendizaje cooperativo y por proyectos	Teams (trabajo colaborativo), Genially, Canva
Gamificación y aprendizaje basado en retos	Kahoot, Plickers, plataformas interactivas
Pensamiento computacional y robótica	Kits de robótica, Scratch, recursos de programación

▪ **Procesos de individualización para la inclusión educativa**

Acción individualizada	Tecnología educativa
Adaptación de materiales para alumnado con NEAE	Microsoft Teams y OneDrive para compartir recursos adaptados
Uso de aplicaciones específicas para refuerzo y apoyo	Aplicaciones educativas como Kahoot, Plickers, iDoceo, y plataformas interactivas
Implementación de dispositivos individuales para atención personalizada	Portátiles convertibles, tablets y software de accesibilidad

3.3. Desarrollo profesional.

Breve descripción de la línea de trabajo de centro con relación al desarrollo profesional y pretensiones a corto-medio plazo.

Máximo 1000 caracteres

El centro apuesta por la formación continua del profesorado en competencia digital docente (CDD), metodologías activas y seguridad digital. Se implementa un plan anual basado en autoevaluación SELFIE y detección de necesidades, con itinerarios formativos en colaboración con el CFIE. A corto plazo, se prioriza la formación en herramientas colaborativas y creación de contenidos digitales. A medio plazo, se pretende incorporar formación en inteligencia artificial educativa y recursos innovadores, garantizando la actualización permanente y la participación en proyectos institucionales y europeos.

▪ **Detección de las necesidades formativas del profesorado**

Detección de necesidades	
Método empleado	☒ Formulario ☐ Selfie for Teachers ☒ Otros (especificar): Consulta al profesorado

▪ **Estructuración del proceso formativo para la integración de las TIC en el curso actual**

Modalidad	Título	N.º de participantes	Nivel CDD	¿Se evalúa la aplicación en el aula?
Seminario	SEMINARIO CONOCEMOS ETWINNING	6	A1	No
Elija un elemento.			Elija un elemento.	Elija un elemento.
Elija un elemento.			Elija un elemento.	Elija un elemento.

▪ **Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado**

Estrategias de acogida	Responsable
Reunión inicial con el Equipo Directivo para explicar el funcionamiento del centro y líneas estratégicas TIC	Equipo Directivo
Presentación del Coordinador TIC y entrega del Plan de Acogida TIC con credenciales y acceso a plataformas	Coordinador TIC
Sesión formativa sobre herramientas digitales (Teams, OneDrive, Office 365) y protocolos de seguridad	Coordinador TIC / Comisión TIC

3.4. Procesos de evaluación.

Breve descripción de la línea de trabajo de centro con relación a los procesos de evaluación y pretensiones a corto-medio plazo.

Máximo 1000 caracteres

Se utilizan herramientas digitales (Forms, Teams, rúbricas online) para la evaluación del aprendizaje, incluyendo autoevaluación y coevaluación. El centro establece criterios comunes para valorar la competencia digital del alumnado y la eficacia de las metodologías TIC. A corto plazo, se busca sistematizar el uso de rúbricas digitales en todas las áreas y mejorar la recogida de datos mediante plataformas. A medio plazo, se pretende integrar la analítica de aprendizaje y optimizar los procesos de evaluación para garantizar la mejora continua y la coherencia con el perfil de salida de la LOMLOE.

▪ **Procesos educativos: Herramientas empleadas por el centro.**

Proceso de evaluación	Tipo de herramienta	Descripción
Para evaluar por competencias al alumnado (incluida la competencia digital)	Microsoft Forms, Rúbricas digitales	Evaluación de competencias mediante cuestionarios online y rúbricas compartidas en Teams.
Para que el alumnado se autoevalúe	Microsoft Forms, Kahoot	Cuestionarios interactivos y autoevaluaciones digitales con retroalimentación inmediata.
Para que el alumnado se coevalúe	Rúbricas digitales en Teams	Coevaluación entre iguales usando rúbricas compartidas en entornos colaborativos.
Para que el profesorado evalúe al alumnado (heteroevaluación)	iDoceo, Additio, Forms	Registro de calificaciones, seguimiento del progreso y retroalimentación digital.
Para que el alumnado acceda a los resultados de su aprendizaje (calificaciones, entregas, retroalimentación)	Microsoft Teams, Aula Virtual Educacyl	Publicación de resultados, tareas y feedback en entornos virtuales seguros.
Otros criterios o acuerdos comunes para evaluar a través de las TIC	OneDrive, Teams	Centralización de rúbricas y criterios en repositorios compartidos para garantizar coherencia.
Otros	Moodle	Posibilidad de uso de la plataforma educativa para actividades, seguimiento y evaluación continua.

▪ **Procesos organizativos**

Proceso de evaluación	Tipo de herramienta	Descripción
Gestión de los espacios y los agrupamientos	Microsoft Teams, OneDrive	Organización de horarios, reuniones y distribución de espacios mediante calendarios compartidos y documentos en la nube.
Procesos de notificación de incidencias en los dispositivos	Formularios Microsoft Forms	Registro y comunicación de incidencias técnicas para su resolución rápida.

Solución de las incidencias en los dispositivos	CAU (Centro de Atención al Usuario), correo corporativo	Derivación de incidencias al servicio técnico y seguimiento del estado.
Actualización del inventario	Hoja de cálculo en OneDrive	Control y actualización del inventario TIC del centro en tiempo real.
Medidas de seguridad y uso responsable de tecnologías emergentes (por ej. IA)	Plan de Seguridad y Confianza Digital, sesiones formativas	Protocolos para garantizar la protección de datos y formación sobre IA educativa.
Reciclado de equipos	Protocolo interno + empresa autorizada	Retirada segura de equipos obsoletos y reciclaje conforme a normativa ambiental.
Normas de uso de los recursos digitales del centro	RRI, documento de normas TIC	Documento que regula el uso responsable de dispositivos y plataformas digitales.
Otros	Plataforma Educacyl	Gestión de procesos administrativos y comunicación institucional.

▪ **Procesos tecnológicos**

Proceso de evaluación	Tipo de herramienta	Descripción
Equipamientos: ordenadores de aula, de las salas de informática, prestables al alumnado, reprografía	Inventario TIC en OneDrive, hojas de cálculo	Control y actualización del estado y ubicación de los equipos del centro.
Software o aplicaciones instalados: licencias, actualizaciones, funcionamiento	Microsoft 365 Admin, CAU Educacyl	Gestión de licencias, actualizaciones periódicas y soporte técnico.
Herramientas de gestión académica	STILUS, GECE, Portal Educacyl	Administración académica, matrículas, comedor, comunicación institucional.
Servicios de red: internet, intranet	Red Educacyl, routers y switches	Garantizar conectividad segura y estable en todo el centro.
Coherencia entre el contexto tecnológico con el contexto educativo	Plan Digital y protocolos internos	Alineación de recursos tecnológicos con objetivos pedagógicos y metodológicos.
Otros	Plataforma Moodle, Aula Virtual	Uso para aprendizaje online, seguimiento y evaluación del alumnado.

3.5. Contenidos y currículos

Breve descripción de la línea de trabajo de centro con relación a los contenidos y currículos y pretensiones a corto-medio plazo.

Máximo 1000 caracteres

El centro ha definido una secuenciación progresiva de la competencia digital desde Infantil hasta 6º de Primaria, incorporando objetivos y actividades en las programaciones didácticas. Se incluyen contenidos sobre uso seguro de las TIC, creación de recursos digitales y pensamiento computacional. A corto plazo, se revisarán las programaciones para garantizar la coherencia con la LOMLOE y los consensos establecidos. A medio plazo, se pretende ampliar la integración curricular de herramientas digitales en todas las áreas y reforzar la inclusión de contenidos relacionados con la ciudadanía digital y la seguridad en línea.

- **Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje**

Criterios de integración de las TIC en la enseñanza curricular
Incluir la competencia digital como objetivo transversal en todas las áreas curriculares.
Utilizar herramientas digitales (Teams, OneDrive, Office 365) para la elaboración y entrega de tareas.
Incorporar recursos interactivos (Genially, Canva, Kahoot) en proyectos y actividades para fomentar metodologías activas.
Integrar la radio escolar y la robótica en proyectos interdisciplinarios para desarrollar pensamiento computacional.

- **Integración de las TIC en las actividades complementarias, extracurriculares y no lectivas (no incluir las actividades del PSCD)**

Actividad	Tipo	Aspectos TIC trabajados
Radio escolar “Onda Puente”	Actividad complementaria	Creación de podcasts, edición de audio, uso de herramientas digitales para comunicación y expresión oral.
Proyecto de robótica educativa	Actividad extracurricular	Programación básica, pensamiento computacional, uso de kits de robótica y software interactivo.
	Elija un elemento.	

- **Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital**
(Completar la tabla para cada curso)

CD1: Alfabetización en Información y datos	
Curso	Aspectos TIC trabajados
1º Primaria	Uso básico del teclado y ratón, búsqueda segura.
3º Primaria	Acceso al correo corporativo, búsqueda de imágenes libres.
5º Primaria	Gestión de documentos en OneDrive, organización de carpetas.

CD2: Creación de Contenidos digitales	
Curso	Aspectos TIC trabajados
Infantil	Creación de dibujos digitales y juegos interactivos.
4º Primaria	Elaboración de presentaciones en PowerPoint.
6º Primaria	Edición básica de vídeos y creación de podcasts.

CD3: Comunicación y Colaboración en línea	
Curso	Aspectos TIC trabajados
2º Primaria	Uso de Teams para comunicación con el docente.
3º Primaria	Compartición de archivos en OneDrive.
5º Primaria	Trabajo colaborativo en proyectos usando Teams y Genially.

CD4: Seguridad digital	
Curso	Aspectos TIC trabajados
Infantil	Normas básicas de cuidado de dispositivos.
4º Primaria	Uso seguro de Internet y contraseñas seguras.
6º Primaria	Concienciación sobre privacidad y riesgos en redes sociales.

CD5: Resolución de problemas	
Curso	Aspectos TIC trabajados

3º Primaria	Solución de problemas básicos en dispositivos (reinicio, conexión).
5º Primaria	Uso de herramientas para crear contenidos interactivos.
6º Primaria	Aplicación de pensamiento computacional en proyectos de robótica.

**Aquellos centros que, por el tipo de enseñanzas que imparten, no tienen que atenerse por ley a los Descriptores Operativos del Perfil de salida, deben dejar esta tabla sin completar.*

- **Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje**

Criterios para la selección y creación de contenidos educativos
Garantizar la accesibilidad y adaptabilidad para todo el alumnado (incluyendo NEAE).
Cumplimiento de licencias y derechos de autor (uso de recursos libres o con licencia educativa).
Adecuación pedagógica: contenidos alineados con la LOMLOE y el desarrollo de la competencia digital.

Criterios para la organización de repositorios
Clasificación por etapas, áreas y tipo de recurso (documentos, vídeos, presentaciones).
Uso de plataformas seguras y oficiales (OneDrive, Teams) para garantizar protección de datos.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

Breve descripción de la línea de trabajo de centro con relación a la colaboración, trabajo en red e interacción social y pretensiones a corto-medio plazo.

Máximo 1000 caracteres

El centro promueve la colaboración docente mediante repositorios compartidos en OneDrive y Teams, así como la participación en proyectos intercentros y programas europeos (eTwinning, Erasmus+). Se mantiene una presencia activa en redes sociales y web institucional para informar y dinamizar la comunidad educativa. A corto plazo, se consolidará la cultura del compartir recursos y la comunicación digital con familias. A medio plazo, se busca ampliar la interacción en entornos colaborativos y fortalecer la estrategia de comunicación institucional, garantizando la protección de datos y la participación activa de todos los agentes.

- **Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.**

Entorno de colaboración	Herramienta	Utilidad	Responsable
Comunidad Educativa	Página web del centro, redes sociales (Twitter, Instagram)	Difusión de información institucional, actividades y recursos educativos.	Equipo Directivo
Claustro	Microsoft Teams, OneDrive	Coordinación interna, reuniones virtuales, repositorios de documentos y actas.	Coordinador TIC / Comisión TIC
Profesorado - Alumnado	Microsoft Teams, Aula Virtual Educacyl	Comunicación académica, entrega de tareas, retroalimentación y seguimiento del aprendizaje.	Profesorado / Coordinador TIC
Familias	Correo corporativo, web del centro, Teams	Información sobre actividades, reuniones y recursos educativos.	Equipo Directivo / Tutorías
Otros centros y/o internacionalización	eTwinning, Erasmus+, correo institucional	Desarrollo de proyectos colaborativos y participación en programas europeos.	Coordinador de proyectos / Equipo Directivo

- **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Aspecto evaluado	Procedimiento/Criterios/Protocolos de uso	Responsable
Herramientas de colaboración e interacción entre la Comunidad Educativa	Uso de la web del centro y redes sociales oficiales para difusión segura y transparente.	Equipo Directivo

Herramientas de colaboración e interacción entre el profesorado	Protocolos de uso de Microsoft Teams y OneDrive para reuniones, actas y repositorios compartidos.	Coordinador TIC / Comisión TIC
Herramientas de colaboración e interacción entre el profesorado y alumnado	Uso de Teams y Aula Virtual Educacyl para comunicación académica y entrega de tareas.	Profesorado / Coordinador TIC
Herramientas de colaboración e interacción con las familias	Comunicación mediante correo corporativo y plataforma Educacyl, cumpliendo normativa de protección de datos.	Equipo Directivo / Tutorías
Herramientas de colaboración e interacción con otros centros e instituciones	Participación en proyectos eTwinning y Erasmus+, siguiendo protocolos europeos y normativa vigente.	Coordinador de proyectos
Información sobre entorno tecnológico y servicios de colaboración en red en el centro	Publicación en la web del centro y documentos internos sobre protocolos y herramientas disponibles.	Comisión TIC
Presencia en internet considerando el marco legislativo y protección de datos	Aplicación del RGPD y Plan de Seguridad y Confianza Digital en todas las publicaciones y comunicaciones.	Equipo Directivo

- **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Aspecto evaluado	Herramienta de evaluación	Indicador
Herramientas de colaboración e interacción entre la Comunidad Educativa	Revisión de la web y redes sociales	Actualización periódica y calidad de la información publicada.
Herramientas de colaboración e interacción entre el profesorado	Actas de reuniones en Teams y repositorios	Número de reuniones virtuales y

		documentos compartidos.
Herramientas de colaboración e interacción entre el profesorado y alumnado	Aula Virtual Educacyl, Teams	Porcentaje de tareas entregadas y retroalimentación registrada.
Herramientas de colaboración e interacción con las familias	Encuestas de satisfacción y registros de comunicación	Nivel de participación y respuesta de las familias.
Herramientas de colaboración e interacción con otros centros e instituciones	Informes de proyectos eTwinning/Erasmus+	Número de proyectos colaborativos realizados y resultados obtenidos.
Información sobre entorno tecnológico y servicios de colaboración en red en el centro	Documentación interna y web del centro	Publicación y accesibilidad de protocolos y guías TIC.
Presencia en internet considerando el marco legislativo y protección de datos	Auditoría interna y revisión de publicaciones	Cumplimiento del RGPD y protocolos de seguridad digital.

▪ **Estrategias de acogida para la integración y adaptación del alumnado y las familias**

Estrategias de acogida para el alumnado y familias	Responsable
Sesión informativa inicial sobre el uso de plataformas digitales (Educacyl, Teams) y protocolos de seguridad.	Equipo Directivo / Coordinador TIC
Entrega de credenciales y guía de acceso a la web del centro, Aula Virtual y repositorios digitales.	Coordinador TIC / Tutorías
Talleres prácticos para familias sobre herramientas TIC y control parental, incluidos en el Plan de Seguridad y Confianza Digital.	Comisión TIC / Equipo Directivo

3.7. Infraestructura

Breve descripción de la línea de trabajo de centro con relación a la infraestructura y pretensiones a corto-medio plazo.

Máximo 1000 caracteres

El centro dispone de un inventario actualizado de equipos y software, con protocolos de mantenimiento, préstamo y reciclaje responsable. Todas las aulas cuentan con paneles interactivos y se dispone de aula de informática, dispositivos portátiles y recursos para radio escolar. A corto plazo, se pretende optimizar el uso de los recursos existentes y solicitar dotación adicional para reducir la brecha digital. A medio plazo, se busca renovar equipos obsoletos, incorporar nuevas tecnologías (realidad aumentada, robótica) y garantizar la sostenibilidad mediante planes de actualización y reciclaje.

- **Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.**

Esta información está accesible en el inventario del equipamiento TIC del centro.

- **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales. Organización tecnológica.**

Tipo de red	Perfil de usuario con acceso	Criterios de uso	Organización tecnológica
Red Educacyl (Internet y WiFi)	Profesorado, alumnado y personal autorizado	Acceso mediante credenciales corporativas, uso exclusivo para fines educativos y administrativos.	Red segura con filtrado de contenidos y control de acceso por perfiles.
Aula Virtual Educacyl	Profesorado y alumnado	Comunicación académica, entrega de tareas y retroalimentación.	Plataforma oficial de la Junta de Castilla y León.

- **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**

Aspecto evaluado	Procedimiento/Criterios/ Protocolos de uso	Responsable
Recursos tecnológicos en Entornos Virtuales de Aprendizaje	Uso de Aula Virtual Educacyl y Microsoft Teams para comunicación y aprendizaje digital.	Coordinador TIC / Profesorado

Plan de mantenimiento del equipamiento tecnológico y gestión de incidencias/asistencia técnica	Registro de incidencias en Forms y derivación al CAU; revisión trimestral del estado de los equipos.	Coordinador TIC / Comisión TIC
Plan de actualización del equipamiento tecnológico	Inventario actualizado en OneDrive; solicitud de renovación a la Dirección Provincial según protocolo.	Equipo Directivo / Coordinador TIC
Protocolo de reciclado eficiente del equipamiento tecnológico	Retirada segura y reciclaje mediante empresa autorizada; borrado seguro de datos antes de la entrega.	Coordinador TIC / Equipo Directivo
Gestión y organización de los espacios y recursos tecnológicos del centro	Asignación de horarios para aula de informática y préstamo de dispositivos; control mediante registro digital.	Comisión TIC / Equipo Directivo

▪ **Actuaciones para paliar la brecha digital.**

Medida	Descripción	Responsable
Préstamo de dispositivos portátiles y tablets	Entrega temporal de equipos a alumnado sin recursos tecnológicos, con contrato de uso responsable.	Equipo Directivo / Coordinador TIC
Acceso a espacios TIC fuera del horario lectivo	Apertura del aula de informática en horario ampliado para tareas y proyectos.	Comisión TIC / Equipo Directivo
Formación a familias sobre herramientas digitales	Talleres prácticos para mejorar la competencia digital en el hogar y uso seguro de Internet.	Comisión TIC / Tutorías

▪ **Organización y gestión de los recursos tecnológicos.**

Incorporación de aplicaciones digitales para la gestión de recursos TIC

Con el fin de mejorar la organización y garantizar un uso equitativo y eficiente de los recursos tecnológicos del centro, se han implementado dos aplicaciones web desarrolladas específicamente para el CEIP Puente de Simancas:

- **Aplicación para la reserva de portátiles:**
<https://luisgeria.github.io/App-para-reserva-de-portatiles/>
- **Aplicación para la reserva del Aula de Informática:**
<https://luisgeria.github.io/App-para-reserva-de-aula-informatica/>

Estas herramientas permiten gestionar de forma ágil, transparente y autónoma la disponibilidad de los recursos TIC del centro. Facilitan la planificación docente, evitan solapamientos y mejoran el control del equipamiento, alineándose con los objetivos del Plan Digital en materia de digitalización de procesos, sostenibilidad organizativa y optimización del entorno tecnológico. Su uso contribuye además a generar evidencias para el seguimiento del Plan, reforzando la trazabilidad y favoreciendo una gestión más eficiente y colaborativa.

Organización del uso del aula de informática y de los dispositivos portátiles

El centro establece un marco organizativo común para el uso del aula de informática y de los dispositivos portátiles, con el objetivo de garantizar un uso educativo, seguro, equitativo y sostenible de los recursos digitales.

Esta organización se orienta a asegurar la trazabilidad de los equipos, la corresponsabilidad del alumnado y del profesorado, y la coherencia con el Plan Digital, el RRI y el Plan de Seguridad y Confianza Digital.

Normas generales de uso del aula de informática

- El aula de informática permanecerá cerrada fuera del horario lectivo. El profesorado será responsable de la apertura y cierre del aula, no permitiéndose la permanencia del alumnado sin supervisión.
- El uso de los equipos será exclusivamente educativo y vinculado a las programaciones didácticas, quedando prohibido cualquier uso lúdico o no autorizado.
- El acceso a Internet se realizará siempre bajo la supervisión del profesorado y conforme a los filtros y medidas de seguridad establecidos por el centro.

Asignación de puestos y control de incidencias

- Cada equipo estará numerado.
- El profesorado cumplimentará un registro de uso e incidencias en cada sesión en caso de cualquier anomalía y se comunicará al Coordinador TIC mediante los canales establecidos.

Mantenimiento y conservación de los equipos

- No se permitirá la manipulación de cables, conexiones o hardware sin autorización expresa.
- El alumnado deberá apagar correctamente los equipos al finalizar la sesión y mantener el espacio ordenado.
- No se permitirá la personalización de los equipos ni la instalación de software no autorizado.

Responsabilidades del alumnado y del profesorado

- El alumnado será responsable del cuidado del equipo asignado y de la comunicación inmediata de cualquier incidencia.
- El profesorado supervisará el uso de los equipos, velará por el cumplimiento de las normas, registrará el uso de los recursos.
- El Coordinador TIC gestionará las incidencias técnicas, actualizaciones y autorizaciones de software, en coordinación con el Equipo Directivo.

Uso responsable de la información y seguridad digital



- No se almacenarán datos personales en los equipos ni se permitirá el guardado automático de contraseñas.
- El alumnado cerrará siempre la sesión y guardará su trabajo en los espacios indicados por el profesorado.
- Se promoverá el uso seguro y responsable de la tecnología conforme al Plan de Seguridad y Confianza Digital.

Organización del uso de dispositivos portátiles y carros de transporte

- El uso de los carros de portátiles se realizará mediante un sistema de reserva previa.
- Los portátiles estarán numerados y asignados al alumnado.
- El profesorado comprobará el estado de los equipos al inicio y final de cada sesión, así mismo comprobará que se almacenan todos enchufados para su próximo uso, y registrará cualquier incidencia.

Procedimiento durante la sesión

- La entrega y recogida de los dispositivos se realizará de forma organizada por parte del docente.
- El uso de los dispositivos estará limitado a las aplicaciones y recursos autorizados.
- Se reservarán los últimos minutos de la sesión para el apagado, recogida y conexión de los dispositivos a la carga.

Mantenimiento, incidencias y medidas correctoras

- Las incidencias se registrarán en los formularios establecidos, facilitando su seguimiento y resolución.
- En caso de uso inadecuado o deterioro intencionado, el centro podrá aplicar las medidas recogidas en el RRI.
- El centro garantizará la correcta carga, almacenamiento y mantenimiento de los dispositivos.

Planificación y distribución de recursos

- El uso del aula de informática y de los dispositivos portátiles se organizará mediante cuadrantes semanales y/o sistemas de reserva digital.
- Se garantizará una distribución equitativa de los recursos entre los grupos y áreas.
- Los registros de uso y ocupación servirán como evidencia para la evaluación del Plan Digital.

Conclusión

La organización del uso del aula de informática y de los dispositivos portátiles constituye una actuación clave del Plan Digital del centro, asegurando un uso educativo eficaz, seguro y responsable de los recursos tecnológicos, y favoreciendo el desarrollo de la competencia digital del alumnado.

- **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

Aspecto evaluado	Herramienta de evaluación	Indicador
------------------	---------------------------	-----------

Aspecto evaluado	Herramienta de evaluación	Indicador
Organización y categorización del equipamiento tecnológico del centro	Inventario TIC en OneDrive	Inventario actualizado y accesible para toda la comunidad educativa.
Acceso a dispositivos y servicios de red en los procesos de enseñanza-aprendizaje	Encuestas y registros de uso	Porcentaje de alumnado con acceso garantizado a dispositivos y conectividad.
Organización de recursos tecnológicos dentro de entornos virtuales	Revisión de repositorios en Teams	Número de recursos organizados por áreas y etapas.
Plan estratégico de equipamiento tecnológico	Actas de Comisión TIC y PGA	Inclusión de objetivos y acciones en la planificación anual.
Actuaciones de compensación tecnológica	Registro de préstamos y talleres	Número de dispositivos prestados y familias formadas.

3.8. Seguridad y confianza digital

Breve descripción de la línea de trabajo de centro con relación a la seguridad y confianza digital y pretensiones a corto-medio plazo

Máximo 1000 caracteres

El centro desarrolla un Plan de Seguridad y Confianza Digital que incluye protocolos de protección de datos, custodia de contraseñas y formación en uso seguro de las TIC. Se realizan sesiones informativas para alumnado, familias y profesorado, y se celebra el Safer Internet Day. A corto plazo, se reforzará la concienciación sobre riesgos digitales y la aplicación de normas en entornos virtuales. A medio plazo, se pretende implementar auditorías periódicas de seguridad, mejorar la gestión de incidencias y garantizar la adecuación a la normativa vigente en protección de datos y derechos digitales.

- **Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.**

SEGURIDAD DE SERVICIOS		
Servicio	Estrategias y criterios de seguridad	Responsable

Plataforma Educacyl	Acceso mediante credenciales corporativas, uso exclusivo para fines educativos, cumplimiento RGPD.	Equipo Directivo / Coordinador TIC
Microsoft Teams y OneDrive	Control de permisos, uso de cuentas institucionales, prohibición de compartir datos sensibles.	Coordinador TIC / Comisión TIC
Aula Virtual	Validación segura, protección de datos personales y supervisión del uso por parte del profesorado.	Profesorado / Coordinador TIC

SEGURIDAD DE RED		
Red	Estrategias y criterios de seguridad	Responsable
Red WiFi Educacyl	Acceso restringido mediante credenciales, filtrado de contenidos y monitorización de tráfico.	Coordinador TIC / CAU

- **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE ALMACENAMIENTO		
Tipo de dato	Criterios de almacenamiento y custodia	Responsable
Datos académicos y administrativos	Almacenamiento en dispositivos seguros, copia de seguridad mensual en disco externo y nube institucional.	Equipo Directivo
Documentos didácticos	Organización en repositorios OneDrive con acceso restringido por perfiles.	Coordinador TIC / Profesorado

- **Actuaciones de formación y concienciación relacionadas con el PSCD**

Perfil	Actuación de formación	Responsable
Profesorado	Taller anual sobre protección de datos, contraseñas seguras, uso responsable de plataformas y RGPD.	Coordinador TIC / CFIE
Alumnado	Sesiones en tutoría sobre riesgos en Internet, ciberacoso, privacidad digital y uso seguro de dispositivos.	Tutorías / Comisión TIC

Familias	Charlas informativas sobre control parental, seguridad en redes sociales y herramientas de protección.	Equipo Directivo / Comisión TIC
-----------------	--	---------------------------------

- **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

Aspecto evaluado	Herramienta de evaluación	Indicador
Estructura organizativa de seguridad de centro	Actas de la Comisión TIC y documentos del Plan de Seguridad	Existencia y actualización anual del Plan de Seguridad y Confianza Digital.
Plan de actuación de seguridad digital	Revisión del Plan PSCD y protocolos internos	Cumplimiento de protocolos y acciones formativas planificadas.
Procedimientos de almacenamiento y custodia	Auditoría interna y revisión de repositorios	Correcta clasificación y protección de datos en OneDrive y dispositivos.
Actuaciones de formación	Registro de asistencia a talleres y sesiones	Número de sesiones realizadas y porcentaje de participación.
Procesos de evaluación y auditoría	Informes de auditoría y cuestionarios Forms	Grado de adecuación a normativa RGPD y recomendaciones del PSCD.

4. PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA

Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar (tomar como referencia los indicadores menos valorados de cada área que se muestran en el informe de centro de cada convocatoria CoDiCe TIC o cualquier otra que considere oportuna, seleccionando al menos, una por área).

- Acciones (numerar cada una de ellas):

ÁREA 1: Organización,, Gestión y liderazgo.	
ACCIÓN 1:	
Medida	Digitalización completa de procesos administrativos.
Estrategia de desarrollo	Implementar el uso exclusivo de plataformas oficiales (Educacyl, Teams) para trámites y comunicación interna, eliminando el papel.
Temporalización	Curso completo (inicio en septiembre, revisión en junio).
ÁREA 2: Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	
ACCIÓN 1:	

Medida	Introducción de realidad aumentada y robótica en proyectos.
Estrategia de desarrollo	Incorporar kits de robótica y aplicaciones de RA en proyectos interdisciplinares, con formación inicial para el profesorado.
Temporalización	Primer trimestre para formación y adquisición; implementación durante todo el curso.

ÁREA 3: Desarrollo profesional.

ACCIÓN 1:

Medida	Talleres sobre inteligencia artificial educativa y creación de contenidos interactivos.
Estrategia de desarrollo	Organizar sesiones formativas en colaboración con el CFIE y la Comisión TIC, incluyendo herramientas como Canva, Genially y aplicaciones IA.
Temporalización	Octubre-noviembre (formación inicial), seguimiento en enero y abril.

ÁREA 4: Proceso de evaluación.

ACCIÓN 1:

Medida	Implementación de rúbricas digitales comunes en todas las áreas.
Estrategia de desarrollo	Crear plantillas de rúbricas en OneDrive y Teams, formar al profesorado en su uso y establecer criterios comunes.
Temporalización	Primer trimestre (diseño y formación), aplicación durante todo el curso.

ÁREA 5: Contenidos y currículos.

ACCIÓN 1:

Medida	Revisión y actualización de programaciones para integrar la competencia digital según LOMLOE.
Estrategia de desarrollo	Adaptar las programaciones didácticas incorporando objetivos TIC y secuenciación de contenidos digitales.
Temporalización	Septiembre-octubre (revisión), implementación durante el curso.

ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social.

ACCIÓN 1:

Medida	Creación de un repositorio colaborativo de recursos digitales.
Estrategia de desarrollo	Organizar repositorios en OneDrive por áreas y etapas, con protocolos de actualización y uso compartido.
Temporalización	Primer trimestre (configuración), uso continuo todo el curso.

ÁREA 7: Infraestructura.	
ACCIÓN 1:	
Medida	Dotación de dispositivos para alumnado vulnerable mediante fondos europeos.
Estrategia de desarrollo	Solicitar recursos a la Dirección Provincial y gestionar el préstamo con contrato de uso responsable.
Temporalización	Octubre (solicitud), entrega en noviembre, seguimiento trimestral.

ÁREA 8: Seguridad y confianza digital.	
ACCIÓN 1:	
Medida	Auditoría anual de protección de datos y redes.
Estrategia de desarrollo	Revisar protocolos del PSCD, comprobar cumplimiento RGPD y realizar informe con propuestas de mejora.
Temporalización	Mayo-junio (evaluación y actualización).

5. EVALUACIÓN

5.1. Seguimiento y diagnóstico.

- **Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.**

Herramienta	Indicador	Responsable
Cuestionarios en Microsoft Forms	Nivel de satisfacción del profesorado, alumnado y familias con el Plan Digital.	Comisión TIC / Equipo Directivo
Informe de fin de curso	Grado de consecución de objetivos y propuestas de mejora implementadas.	Coordinador TIC / Comisión TIC
Memoria de actuaciones en la PGA	Inclusión de acciones TIC y resultados obtenidos en cada área.	Equipo Directivo

- **Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).**

Dimensión	Objetivos	Conseguido Sí/No/ En proceso
Educativa	Integrar metodologías activas con TIC y evaluar la competencia digital del alumnado.	En proceso
Organizativa	Consolidar la Comisión TIC, protocolos digitales y reducir uso de papel.	Sí

Tecnológica	Mantener y actualizar infraestructura, garantizar seguridad digital y reducir brecha tecnológica.	En proceso
-------------	---	------------

▪ **Indicadores de logro de las propuestas de mejora.**

Área	Propuesta de mejora	Conseguido Sí/No/ En proceso
Área 1	Digitalización completa de procesos administrativos	En proceso
Área 2	Introducción de realidad aumentada y robótica en proyectos	En proceso
Área 3	Talleres sobre IA educativa y creación de contenidos interactivos	Sí
Área 4	Implementación de rúbricas digitales comunes en todas las áreas	En proceso
Área 5	Revisión y actualización de programaciones para integrar competencia digital	Sí
Área 6	Creación de repositorio colaborativo de recursos digitales	Sí
Área 7	Dotación de dispositivos para alumnado vulnerable mediante fondos europeos	En proceso
Área 8	Auditoría anual de protección de datos y redes	En proceso

5.2. Evaluación del Plan.

▪ **Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.**

Herramienta	Destinatarios	Grado de satisfacción Alto/Medio/Bajo
Cuestionario en Forms	Profesorado	Alto
Cuestionario en Forms	Familias	Alto
Cuestionario en Forms	Alumnado	Medio

▪ **Valoración de la difusión y dinamización realizada.**

Estrategia	Destinatarios	Grado de satisfacción Alto/Medio/Bajo
Publicación del Plan Digital en la web y redes sociales	Familias y comunidad educativa	Medio
Presentación del Plan en Claustro y CCP	Profesorado	Alto

▪ **Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.**

Acciones	Análisis de los resultados obtenidos	Temporalización
Implementación de rúbricas digitales comunes	Aplicación parcial en áreas troncales; pendiente extensión a todas las áreas	Primer trimestre en proceso
Talleres de formación en IA y contenidos interactivos	Alta participación del profesorado y mejora en creación de recursos digitales	Octubre-noviembre completado

5.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

La priorización de las propuestas de mejora se basa en los indicadores menos valorados y en las necesidades detectadas en el seguimiento del curso. Se dará prioridad a:

- **Digitalización administrativa completa** (Área 1).
- **Extensión del uso de rúbricas digitales en todas las áreas** (Área 4).
- **Ampliación de proyectos con robótica y realidad aumentada** (Área 2).
- **Dotación de dispositivos para alumnado vulnerable** (Área 7).
- **Auditoría y refuerzo de protocolos de seguridad digital** (Área 8).

Proceso de revisión y actualización:

El Plan Digital se revisará anualmente en la elaboración de la PGA, incorporando los resultados del seguimiento, las propuestas del Claustro y las recomendaciones institucionales. Se analizará el grado de consecución de objetivos, la eficacia de las acciones y la satisfacción de la comunidad educativa. Las modificaciones quedarán registradas en actas y se publicarán en los canales oficiales del centro para garantizar transparencia y participación.

Máximo 1000 caracteres

La priorización de las propuestas de mejora se basa en los indicadores menos valorados y en las necesidades detectadas en el seguimiento del curso. Se dará prioridad a:

- **Digitalización administrativa completa** (Área 1).
- **Extensión del uso de rúbricas digitales en todas las áreas** (Área 4).
- **Ampliación de proyectos con robótica y realidad aumentada** (Área 2).
- **Dotación de dispositivos para alumnado vulnerable** (Área 7).
- **Auditoría y refuerzo de protocolos de seguridad digital** (Área 8).

Proceso de revisión y actualización:

El Plan Digital se revisará anualmente en la elaboración de la PGA, incorporando los resultados del seguimiento, las propuestas del Claustro y las recomendaciones institucionales. Se analizará el grado de consecución de objetivos, la eficacia de las acciones y la satisfacción de la comunidad educativa. Las modificaciones quedarán registradas en actas y se publicarán en los canales oficiales del centro para garantizar transparencia y participación.